

RESOLUCIÓN Nº 427-SRT-2013

Tartagal, 15 de octubre de 2013

Expediente Nº 20.396/13

VISTO

La nota presentada por la Sra. Seila Pérez y la Sra. Marisol Cardozo, mediante la cual solicitan que se declare de Interés Académico la realización del "II Encuentro de Sedes Regionales Abriendo Caminos con Ciencia y Cultura", que se llevará a cabo los días 17, 18 y 19 de Octubre de 2013 en la Sede Regional Tartagal, y

CONSIDERANDO

Que la organización de este evento es iniciativa de estudiantes de Enfermería, Nutrición, Consejeros Directivos Estudiantiles y Graduados de la Facultad de Ciencias de la Salud;

Que el mencionado encuentro estará destinado a estudiantes de la Facultad de Ciencias de la Salud (Sede Central, Sede Orán, Sede Tartagal y su Delegación Santa Victoria), graduados y profesionales de la Salud, comunidad universitaria y comunidad en general;

Que esta actividad se hace extensiva a docentes, profesionales y alumnos de esta universidad y de otras instituciones educativas cuyas carreras están relacionadas con la formación en Ciencias de la Salud;

Que este encuentro tiene como objetivo principal generar un espacio de participación e inclusión de las Sedes Regionales de la Universidad Nacional de Salta; así también, se propone promover y fortalecer la búsqueda de nuevos caminos por parte de los estudiantes y profesionales, para la construcción de un modelo de Salud al servicio del pueblo, respetando el origen y las culturas de las comunidades;

Que esta propuesta fue aprobada en sesión del Consejo Asesor, por unanimidad, el día 10 de octubre 2013;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

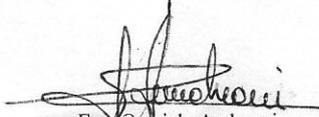
**LA DIRECTORA DE LA SEDE REGIONAL TARTAGAL
RESUELVE**

ARTICULO 1º.- DECLARAR de Interés Académico la realización del "II Encuentro de Sedes Regionales Abriendo Caminos con Ciencia y Cultura", que se llevará a cabo los días 17, 18 y 19 de Octubre de 2013 en la Sede Regional Tartagal.

ARTICULO 2º.- COMUNICAR a la Coordinación de la carrera de Enfermería, CEUTa, Coordinación de Extensión Universitaria de Sede Regional Tartagal, y a quienes corresponda, a sus efectos.


Ing. Estela Gómez
Secretaria
Sede Regional Tartagal




Esp. Graciela Andreani
Directora
Sede Regional Tartagal